

Costo efectivo anual de créditos personales llega a 150%



Miguel Angel Martín afirma que la tasa de costo efectivo anual de los créditos otorgados por casas comerciales –fuera del sistema financiero- llega a superar el 800%.

■ La tasa de costo efectivo anual de los créditos para personas con ingresos menores a S/. 800 llega hasta un nivel máximo de 150%, según muestra la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) en su página web.

Para este caso la SBS considera un crédito de S/. 500 a doce meses. Como se sabe la tasa de costo efectivo anual incluye, además de la tasa de interés efectiva anual, todos los cargos y comisiones que

cobran las instituciones financieras al desembolsar los préstamos.

El investigador principal de Centrum Católica, Miguel Angel Martín, sostuvo que, definitivamente, la publicación de estos costos por parte de la SBS constituye un importante avance para la transparencia de los servicios que ofrece el sistema financiero.

Sin embargo manifestó su preocupación porque la nueva normativa concerniente a la tasa

de costo efectivo anual no termina de regular ciertos aspectos de importancia, como obligar a que los bancos usen para toda referencia dicha tasa –y no la tasa de interés efectiva anual-, y esta misma sea publicada visiblemente, y no con “letra pequeña”.

“En la nueva normativa no se precisa esto, y, entonces, se pueden generar folletos con letra pequeña. Por ello es necesario regular el tema publicitario de los cré-

ditos del sistema financiero, y esta labor compete a la SBS y quizás al Indecopi”, expresó.

Asimismo consideró necesario que la SBS complemente esta regulación llevando a que los bancos, en las tratativas que tienen con sus clientes antes de desembolsar los créditos, tomen como única referencia la tasa de costo efectivo anual.

Altas tasas

Otro aspecto que, según dijo, preocupa es que la SBS hasta el momento no publique la tasa de costo efectivo anual para las operaciones con tarjetas de crédito, pese a que éstas representan cerca del 50% de los préstamos de consumo.

En este punto refirió que para un préstamo de S/. 1,000 con tarjeta de crédito a doce meses y con tasa de interés mensual de 3% y porte de S/. 10, la tasa de interés efectiva anual llega a un promedio de 42%, pero se convierte en 75% –o supera el 100% en algunos casos- si se considera la tasa de costo efectivo anual.

Finalmente el investigador aseguró tener fundamentos para afirmar que la tasa de costo efectivo anual de los créditos otorgados por casas comerciales –fuera del sistema financiero- llega a superar el 800%, tal como se verificaba un año antes. La razón –continuó- es que este tipo de financiamiento todavía no está sujeto a supervisión, algo que resulta necesario.

Costo efectivo anual de créditos de consumo de S/. 500 a 12 meses*

Entidad bancaria	Mínima	Máxima
BIF		65.24
CITIBANK PERU		
CREDITO		
HSBC BANK PERU		
INTERBANK		
MIBANCO	77.30	82.35
SCOTIABANK PERU	47.00	150.00
TRABAJO	100.31	138.28

* Para clientes con ingresos menores a S/. 800
Información referencial registrada por las empresas sobre la base de sus tarifarios.

Fuente: SBS